



*Diócesis Cienfuegos*

## **RESEÑA**

La diócesis de Cienfuegos fue erigida el 20 de febrero de 1903 y está situada en el centro sur de Cuba. Actualmente alcanza un área geográfica de 5360 km<sup>2</sup> y un total de 480,000 habitantes, abarcando el territorio de la Provincia de Cienfuegos y el municipio de Trinidad. Su población está distribuida en 9 municipios en los que se han establecido 22 parroquias.

En estos momentos la diócesis tiene cerca de 143 comunidades de las cuales 22 son parroquias, 6 cuasiparroquias, 29 comunidades establecidas y el resto comunidades de barrio.

Los Agentes Pastorales para animar y atender estas comunidades son algo más de 40. De ellos 14 son sacerdotes diocesanos y religiosos (Pasionistas, Jesuitas, Dominicos). Además 3 Hermanos Maristas y 23 religiosas (4 Religiosas de La Asunción, 8 Religiosas de María Inmaculada, 4 Religiosas Carmelitas de la Caridad (Vedrunas), 4 Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, 3 Dominicis Misioneras de la Sagrada Familia) También hay un diácono permanente y 5 miembros de Institutos Seculares Femeninos.

## **ALGO DE SU HISTORIA**

Desde los comienzos del siglo XVI el Padre Bartolomé de Las Casas se establece en la región y comienza su misión con los Indios. Ya en 1585 la Iglesia Parroquial de Trinidad funciona a plenitud brindando sus servicios propios. En esta época llegan a esa villa religiosos franciscanos.

En 1743 se tienen noticias de la Parroquia de San Felipe y La Santa Cruz en Cumanayagua y en 1780 de San Francisco de Paula en Trinidad.

El 30 de Octubre de 1820, un año después de la fundación de la Colonia Fernandina de Jagua, el Padre Antonio Loreto celebra la primera Misa en el Adoratorio situado en el lugar que hoy ocupa la Casa Parroquial de la Santa Iglesia Catedral de Cienfuegos.

Durante todos esos años y hasta la creación de la Diócesis de Cienfuegos en el territorio los pastores y sus fieles fueron haciendo presente el Evangelio de Jesucristo, formando así una iglesia que, asistía a los templos para escuchar el mensaje de la doctrina cristiana, participar de los sacramentos y cumplir con sus devociones particulares. Varias fueron las ordenes religiosas que durante este tiempo se establecieron en el territorio, entre ellos Franciscanos, Jesuitas, Dominicos, Hijas de la Caridad y Siervas de María.

Comenzaba el Siglo XX, el país tenía que reponerse de los años de la guerra y afrontar sus consecuencias. A la vez, era un momento en el que se despertaba a algo nuevo. No hacía aún un año que se había establecido la República con las características propias de aquel momento. En este contexto, el 20 de febrero del año 1903, fue publicado el breve Apostólico del Papa León XIII con el título: "Actum praeclare" por medio del cual se erigían dos nuevas Diócesis en nuestro territorio nacional: Pinar del Río y Cienfuegos. El Papa

consideró oportuno que en la isla de Cuba, además de las Iglesias de Santiago de Cuba y de La Habana, se marcaran en el espacio de la geografía otras dos nuevas Iglesias: la de Pinar del Río y la de Cienfuegos, asignándole a esta última el territorio de la entonces Provincia de Santa Clara que, posteriormente, fue llamada: Las Villas. Por Bula del Papa la parroquia de la Purísima Concepción había de erigirse en Santa Iglesia Catedral. Fue nombrado como primer obispo de Cienfuegos un fraile carmelita cubano: Aurelio Torres Sanz que es consagrado el 31 de Mayo de 1904 en la Catedral de Cienfuegos.

Después de la enfermedad y muerte del primer obispo, otro fraile carmelita de origen vasco estuvo al frente de nuestra Diócesis, fue Valentín Zubizarreta y Unamunzaga. Teólogo que escribió varios textos referenciales para la formación académica de los Seminarios de la época.

El 25 de Noviembre de 1917 Monseñor Zubizarreta consagra la S. I. Catedral de Cienfuegos. Las sagradas reliquias de los santos mártires Pío y Emérita son depositados en la lápida de su altar mayor.

En 1935, cuando la sociedad cubana acababa de salir del período machadista y se orientaba hacia el pluralismo constituyente, el laicado cubano vivía un momento pujante a raíz de la aún reciente fundación de los Caballeros católicos en Sagua la Grande, del compromiso juvenil motivado por el Hno. Victorino y la naciente Federación de Acción Católica en sus diferentes Ramas, también del sentido y compromiso vocacional de las Maestra Católicas. Es la etapa que se caracteriza por la difusión de las escuelas católicas y en ella se establecen las Madres Teresianas, quienes estaban desde años antes. Este fue el momento en que es nombrado como tercer Obispo de Cienfuegos un pasionista cubano, Mons. Eduardo Martínez Dalmau, el 16 de noviembre de 1935. Hombre de letras, estudioso de la literatura cubana, fundamento sólido para cualquier estudio sobre la vida del Siervo de Dios P. Félix Varela.

Al paso de todos estos años se fueron conjugando las otras acciones pastorales de la Iglesia a través de las parroquias y nuevos templos que comenzaron a construirse, unido a la rica experiencia itinerante de las misiones parroquiales que tanta semilla de religiosidad sembró en muchos corazones y que propagó la presencia de la estampa del Sagrado Corazón de Jesús en las casas de nuestras ciudades y pueblos, así como en los bohíos de nuestros campos.

Llega el año 59, en medio del torbellino de aquel presente y, juntamente, en el despertar de otro futuro diferente.

Ante la orientación ateizante del nuevo gobierno manifestada a partir de 1961, la nacionalización de la enseñanza de los servicios asistenciales y la expulsión de algunos de los sacerdotes de este territorio, la Iglesia en Cuba y, también en Cienfuegos, afronta un momento inesperado y sin igual en su historia.

Mons. Alfredo Müller y San Martín, cubano de nacimiento, de corazón y costumbres, quien había asumido el pastoreo diocesano dos años antes, es nombrado Obispo de Cienfuegos en abril de 1961. Cuenta con muy pocos sacerdotes y ninguna religiosa, afronta la triste experiencia del primer movimiento migratorio y asume las consecuencias pastorales derivadas de la tensión en las relaciones Iglesia-Estado.

El 24 de Julio de 1971 es nombrado Obispo Mons. Fernando Prego Casal, cubano de

nacimiento y con larga experiencia pastoral parroquial y en el asesoramiento de la espiritualidad laical latente en muchos de los adultos jóvenes que despertaban al compromiso familiar y a la disposición de continuar ofreciendo el testimonio de su identidad cristiana y pertenencia eclesial. Un mes antes, el 30 de junio de 1971 la sede de la diócesis se trasladó a Santa Clara como lugar geográficamente más céntrico y comenzó a llamarse: Cienfuegos—Santa Clara.

En esta etapa se realizó la Reflexión que culminó en el Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), en febrero de 1986 y que motivó tres líneas pastorales (orante-encarnada-evangelizadora) para disponernos a ser una Iglesia Misionera. En estos años se engendraron organizadamente algunos nuevos ministerios: los visitadores de enfermos, los Ministros Extraordinarios de la Comunión, así como la Pastoral Matrimonial y la formación y ordenación de los diáconos permanentes. Ha sido la etapa en que se dignificó el culto litúrgico después de varios años sin poder renovar los ornamentos, vasos sagrados, pulcritud en los templos y los devocionarios y cantorales para la participación de la Asamblea.

En 1995 Juan Pablo II consideró oportuno crear la Diócesis de Santa Clara quedando dividida la antigua diócesis de Cienfuegos-Santa Clara en dos diócesis. Al frente de ella es nombrado Obispo Mons. Fernando Prego Casal.

Es nombrado sexto Obispo de Cienfuegos Mons. Emilio Aranguren Echeverría, quién había sido consagrado el 23 de junio de 1991 y desde entonces nombrado obispo auxiliar de la diócesis de Cienfuegos – Santa Clara. Queda así conformado el nuevo territorio de la diócesis de Cienfuegos.

El 9 de julio de 2007 es nombrado séptimo Obispo de Cienfuegos Mons. Domingo Oropesa Lorente, sacerdote español del clero arquidiocesano de Toledo, que estaba en Cuba desde 1999 como sacerdote "fidei donum" en la arquidiócesis de Camagüey. Toma posesión el 15 de septiembre de 2007.

Llamados a construir el Reino de Dios en este territorio de aproximadamente 480, 000 habitantes que viven en 9 municipios, la Iglesia cumple con su vocación de predicar el Evangelio, celebrar la fe y brindar la gracia de los Sacramentos, así como actuar la caridad cristiana en 22 templos parroquiales y 31 que no son parroquiales, además de las Casas de Misión que se implantan como fruto del espíritu misionero.